EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII | QUILMES, Domingo 1° de Octubre de 1882 | Número 711

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 1° DE OCTUBRE DE 1882

La Municipalidad

SU ACCION BENÉFICA ANTE LOS CARGOS IMPROBADOS

La situacion á que ha traido á este Municipio la propaganda emprendida por el impreso titulado *La Verdad,* no puede ser mas estéril y violenta de lo que es.

La Redaccion del *Quilmero* puede hablar sin temor de ser sospechada de parcial, porque sus antecedentes le acreditan la independencia que falta á los detractores de la Municipalidad, cuya tendencia demostrada por su propia conducta como por actos privados que hemos oido mencionar á los que han sido protagonistas en ellos, es apoderarse de los puestos públicos.

No entraremos en consideraciones que ocurren á la mente, en la hipótesis de que no es otra su tendencia, como seria la de preguntarles qué clase de interes les guia en esa senda?

¿Será el *bien del pueblo?*

No es imposible, si se recuerda que existió un Rendentor de la Humanidad que murió en el Calvario por redimirnos del pecado orijinal.

Los nuevos periodistas tendrán tanto amor á Quilmes y tan acrisolada será su honradez, que se sentirán capaces para oscurecer la de los demas vecinos, y llegar al sacrificio por su *amor quilmeño.*

Feliz el pueblo á quien el Destino haya querido prodigar tanto favor!!

Pero es que los resultados contrarios que esta sociedad viene soportando, exijen que los *Redentores* dejen á un lado las *evasivas,* y atacando de frente y en el terreno de la *responsabilidad,* encierren á la entidad *inmoral* que quieren reemplazar, en el círculo insalvable de las pruebas de sus faltas que les traerán la destitucion ignominiosa de sus puestos públicos y el desprecio de la sociedad; ó en el caso de la falta de pruebas por parte de los *Redentores,* que volviéndoseles al rostro sus cargos injustos, les marcarán con el letrero de calumniadores de la honradez, cuya marca les quedará indeleble.

Mientras no se llegue á ese terreno *q' la Municipalidad no ha esquivado y sí desea llegar,* no ha hecho *La Verdad* ningun beneficio á Quilmes, y sí mucho daño, como vamos á probarlo.

La Municipalidad de Quilmes ha sido frecuentemente combatida por el periódico único que existia aquí, por diversas causas que á juicio del periodista eran dignas de ser impugnadas; pero jamas, lo decimos bien alto para que todos lo oigan, fué puesta en duda ha honorabilidad de sus miembros ni como tales ni como individuos.

A *La Verdad* le estaba reservada la *gloria* de descubrir los derroches y abusos efectuados por la Corporacion, como lo aseveró en su artículo en términos que no admiten *evasivas,* aunque el acusado las intentara.

Soto, Amoedo, Otamendi, Amoroso, Udaeta, han visto q' el *Quilmero* atacó sus administraciones repetidas veces, pero nunca esos ataques se refirieron á despilfarros de la renta municipal, porque antes que la mala inpresion misma que ciertas represálias pudieran causar en el espíritu del periodista, estaba el respeto á la sociedad y á la honradez de los vecinos que desempeñaban los cargos públicos.

La Verdad ha procedido de otro modo, sin duda ofuscada su Redaccion por el entusiasmo de su propósito de imponer á Quilmes su honradez para administrar.

Atropellando por todo, lanzó torpemente á la Corporacion municipal los cargos de malversacion y usurpacion de fondos que espresan los párrafos del artículo acusado.

No determinó personas ni fechas envolviendo en ellos á cuantos miembros habian tomado parte activa en el ejercicio de sus funciones.

Cayeron pues envueltos en sus cargos los miembros titulares Udaeta, Solla, Berazategui y Baumgart como suplente, por haber ejercido el puesto activo y tomado parte en todas las deliberaciones y resoluciones de la Municipalidad; y tan ámplios fueron los cargos lanzados por el furioso *Redentor de la moral,* que hasta el titular Gimenez, que recien tomó posesion de su puesto en la sesion de 9 de Enero del año corriente, se vió comprendido en ellos.

Era natural: se acusa á la Corporacion y no se precisan hechos ni fechas, adoptándose la táctica de *vaguedad* que acostumbra ese impreso, y los que ejercen esas funciones públicas en la fecha que fueron lanzados los cargos, son los aludidos en ellos, desde que no se espresó lo contrario.

Todos los miembros acudieron al puesto de su deber, acusando al autor de los cargos.

Uno, es verdad, el Sr. Baumgart, se separó de sus colegas, aduciendo la razon de ser suplente, por lo que no le correspondia acusar.

Sin embargo, como *suplente* ejerció el cargo de titular por mucho tiempo desde dos años atrás, tomó parte en las resoluciones y deliberaciones de la Corporacion, y sancionó con su presencia, su voz y su voto, los *despilfarros* y *abusos* de que se acusa á la Municipalidad!

Y no paró aquí el temor ó despreocupacion de ese miembro de ella, que con tanta perspicacia le sacó el cuerpo á la acusacion, sinó que elevó al Ministro de Gobierno su renuncia, fundándola en que *creee ciertos* los cargos lanzados á la Municipalidad y no quiere compartir la responsabilidad de ellos!!

Como si esa renuncia lo hubiera de salvar de la complicidad de los *derroches* y *abusos* que ha sancionado con su presencia, voz y voto, en el carácter de miembro de la Corporacion!!

No hay duda que ha estado poco feliz la perspicácia de ese señor al aceptar el consejo de quien le ha indicado dar semejante paso, como lo estará su presencia y declaracion ante el Jurado, si concurre á segunda Instancia como concurrió á primera en cuyo caso no será estraño que algo le sea preguntado.

Para fundar el desacierto que atribuimos á la sacada de cuerpo del Sr. Baumgart, basta recordar que él fué uno de los miembros de la Municipalidad que formó la Comision encargada de ver y tratar el reloj comprado!!

Los *derroches* y *abusos* no serán probados por los detractores de la honorabilidad de la Corporacion, y resultando vindicada esta, su vindicacion alcanzará á ese señor, pero desgraciadamente no dependerá de ella salvarle de la complicidad de calumniador que él se habrá echado encima con los términos de su renuncia presentada al Ejecutivo.

Los resultados que ha traido para el Municipio la obra del impreso que nos ocupa, son los que se palpan:

La division producida entre el vecindario cuyos miembros se alejan recíprocamente, porque ó se han visto envueltos en tremendas responsabilidades cuando no lo pensaban unos, ó sienten repulsion otros hácia los que inconcientemente ó por maldad les han ofendido en su reputacion.

Los libros necesarios para la marcha administrativa están depositados en el Juzgado de 1ª Instancia, y la Municipalidad tiene que ver pasarse el tiempo sin poder celebrar sesiones ni proveer á los varios puntos de beneficio vecinal que exijen su accion.

Los que han venido á fustigar á las personas que desempeñan las funciones de la administracion vecinal arrastrando al descrédito, con sus palabras, á las autoridades locales, no han probado uno solo de sus cargos..

Mientras tanto, en esta situacion indefinida en que no hay mas que ataques á la moral de unos por otros que no han justificado la suya propia probando los cargos hechos, se vé solo levantarse el desquicio que *La Verdad* parece empeñada en incrementar.

COLABORACION

La voz de la verdad

CONTRA LA CALUMNIA IMPUNE

II

Un dia del mes de Mayo del año pasado (1881) el señor Udaeta tropezó en las calles de la Capital con Don Fermin. ¡Hola *Ramoncito* tú por acá! me alegra el verte: precisamente necesitaba de vos para hablarte de un asunto importante; y esto dicho se asió al brazo del señor Udaeta, que no era entonces, ni malversador de fondos públicos, ni se apropiaba animales ajenos, sinó *querido Ramoncito, exelente muchacho y servicial amigo,* y á fé que cuando Don Fermin decia esto último mas de una prueba tenia; y lo llevó casi arrastrando, pues ya sabemos que Don Fermin *corre mas, muchisimo mas* que el señor Udaeta, al estudio del Dr. Varela.

¿Has visto el decreto del P. E. *che Ramon?* le preguntó Don Fermin.

¿Que decreto?

El que nombra una comision presidida por el Dr. del Valle para que estudie de un número de pueblos, entre ellos Quilmes, el punto mas adecuado para futura Capital de la provincia.

Si lo he visto.

Pues de eso quiero hablarte. Se te presenta una ocasion que tú debes aprovechar. El Dr. Varela hará propaganda por la prensa y es menester que en Quilmes se organicen los trabajos; reune esta noche la Municipalidad y algunos vecinos para las ocho: á esa hora estaré yo allí.

Diez minutos despues el Secretario de la Municipalidad recibia un telégrama concebido en estos términos: Reuna Municipalidad para las ocho, y vecinos principales: Ramon F. de Udaeta.

El Secretario citó para dicha hora á la Municipalidad é invitó para la misma á los siguientes vecinos: Don Fernando J. Otamendi, Dr. Doroteo Benavente, D. Juan Ithurralde, D. Jose A. Matienzo, D. Eduardo Casares, D. Justo del Valle, Dr. Jose A. Wilde y otros que no recordamos.

En esta reunion, despues de oir á D. Fermin, cuyas opiniones triunfaron no obstante de la oposicion que le hacian algunos de sus flamantes amigos de hoy, que no fiaban mucho en la lealtad de sus intenciones, se organizó una comision de vecinos *que trabaje,* dice el acta de su referencia, *en el sentido de hacer conocer las ventajas de Quilmes para Capital de la Provincia,* compuesta así: Presidente Dr. Doroteo Benavente, Vice-Presidente D. Felipe Amoedo, Secretario Don Fermin, Tesorero Don Eduardo Casares, Vocales D. Ramon F. de Udaeta y D. Jose A. Wilde. Como se vé Don Fermin tenia cierta mayoria que mortificaba á sus actuales amigos, é idearon anularla aumentando la Comision con Don Laureano Godoy y D. Jose E. Echeverria.

A esta Comision, como al burro de la fábula, se le veian las orejas al traves del disfraz.

Su propósito aparente era *trabajar en el sentido de hacer conocer las ventajas de Quilmes para Capital de la Provincia,* tarea larga, mas larga que su título; pero su propósito real era otro, por mas que algunos de sus miembros trabajaran de buena fé por el logro del primero.

La primer mocion de Don Fermin, y su primer triunfo, fué sacar diez mil pesos á la Municipalidad, á los q' pronto se siguieron otros diez mil, pues Don Fermin contaba para esto con *Ramoncito,* y si la Municipalidad no dió mas fué porque á Don Fermin no se le ocurrió pedir. Su segundo fué nombrar escritor propagandista á el Dr. Varela, y esto que en el seno de la Comision habia escritores de la talla del Dr. Wilde que así escribe un Silabario como un Tratado de Higiene, que lo mismo hace un libro en el que pinta añejas costumbres, que improvisa un bríndis (dicho se está que en verso) pues para él no hay musa esquiva. Allí estaba Echeverria ó Airrebeche cuyo nombre hemos visto al pié de bellísimas poesias y que hubiera cantado las bellezas de Quilmes como cantó las de el *hermoso Uruguay y sus plácidas orillas:* allí estaba tambien Don Fermin que desde las columnas de la «Ver-

dad» se nos acaba de revelar escritor *elegante y culto;* pero este propuso al Dr. Varela y no hubo mas que decir.

El Dr. Varela llevaba sobre todos los citados la ventaja de haber nacido en este pueblo su señora madre, segun él mismo nos lo hizo saber en un discurso que pronunció en el salon de la Municipalidad, y este detalle bastó para que muchos señores creyeran de buena fé que pondria gratuitamente al servicio de Quilmes su tiempo que es poco y su talento que es mucho.

Quien no se equivocó fué el Dr. D'Amico que al dia siguiente de ver la luz en el Nacional el 4° artículo de propaganda, preguntó al señor Udaeta: *¿Cuanto pagan á Luisito para que así elogie á Quilmes?*

El tercer triunfo de D. Fermin fué dar al señor Paez, actual editor de la *Verdad,* la impresion del folleto en que se recopilarian los artíulos del Dr. Varela para así perpetuarlos á la memoria de los siglos.

En esta localidad habia una imprenta, pero D. Fermin no reparó en este detalle.

La Comision proclamó á el uníso-no la necesidad de crearse recurso y en poco tiempo logró tener un fondo de cincuenta mil pesos mas ó menos.

Los artículos del Dr. Varela perfectamente escritos, se sucedian unos á otros.

Un dia llamaba á Quilmes el pais de los Alamos, (y no hay mil en todo el partido): Otro dia eran sus tierras permeables y porosas, novedad que por sabido no sorprendió á nadie: Otro se habló de su fácil puerto y esto hizo sonreir á muchos incrédulos quizá; y por fin para hacer el elogio de sus condiciones higiénicas, que no negaremos nosotros, se puso en boca del Dr. Wilde lo siguiente: *Hacen veinte años que ejerzo la medicina en Quilmes y estoy pobre;* argumento ingeniosísimo pero poco sólido como lo prueba lo que sigue:

Un dia D. Pedro Coello y Corá, persona muy conocida de D. Fermin, lamentándose de lo mezquino del comercio en Quilmes esclamó á imitacion del Dr. Wilde: «Hacen veinte «años que ejerzo el comercio en «Quilmes y estoy cada dia mas po-«bre»; á lo que contestó el señor Ithurralde: «pues yo hace el mismo «tiempo que ejerzo el comercio aquí «y estoy cada dia mas rico».

Y es para hacer y decir esto que se gastaron cuarenta ó cincuenta mil pesos!

Cáunto mejor no fuera que los veinte mil pesos sacados á la Municipalidad se hubieran destinado en la compostura de esos pantanos que tanto mortifican hoy á Don Fermin y compañia; pero es que entonces, la Municipalidad no era derrochadora, no hacia contratos leoninos, no protejia relojeros; su honorabilidad estaba por encima de todo reproche, y el señor Udaeta era el mejor de los amigos y el mas digno de los funcionarios: «*Todo porque á sus planes convenia*»; y ya que la Municipalidad habia cometido el error de creer que las Capitales se hacian con artículos de diarios que solo leimos nosotros, pues es fama que preguntado el Dr. del Valle que le habia parecido el folleto, contestó: *no hemos tenido tiempo de leerlo,* y dió de su pobre tesoro veinte mil pesos á la Comision de D. Fermin, ¿por qué este y sus amigos de hoy, que tanto parecen interesarse por el bien del Municipio y particularmente por el buen estado de sus vías públicas, no votaron porque el dinero sobrante de *la Comision encargada de trabajar en el sentido de hacer conocer las ventajas de Quilmes para Capital de la Provincia,* (sic) fuera devuelto á la Municipalidad y destinado á la compostura de calles ú otra obra útil que tanto echan ahora de menos?

O es que creyeron mas necesario el órgano para la iglesia y lo destinaron á ese fin?

Qué mal se avienen las teorias de hoy con los hechos de ayer.

Como nos esplicarán Don Fermin y compañia sus opiniones de marras.....

Contra nuestro propósito nos hemos detenido en estos triviales detalles que el astuto lector apreciara debidamente, pero es menester que antes de entrar al fondo del asunto se tengan presentes, pues ellos nos servirán como cabeza de proceso.

NEW-YORK — EURBAL

ENFERMEDADES
DE LAS
VÍAS RESPIRATORIAS

EXTRACTO FLUIDO DE
LOBŒLIA INFLATA
AL IODURO DE POTASIO

Reconocido infalible contra el ASMA, la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc. etc.

DEPÓSITOS:
Buen Orden 579
Y en las principales Farmácias y Droguerias.
BUENOS AIRES

Dr. Eurbal de NEWYORK
Preparado por
JAIME SEE y Ca.

1-13

LITERATURA

Por la originalidad de la forma, publicamos la siguiente Serenata de un poeta Venezolano, que dice ser cantada por un poeta ébrio, resultando las frases confundidas por la mezcla de unas sílabas con otras.

Es esta una composicion que merece leerse:

SERENATA

Ahora que los ladros perran,
ahora que los cantos gallan,
ahora que albando la toca
las altas suenas campanas,
y que los rebuznos burran,
y que los gorjeos pajaran,
y que los silvos serenan,
y que los gruños marranan;
y que la aurorada rosa
los estensos doros campa
perlando líquidas viertas
cual yo lágrimo derramas;
yo, friando de tirito
si bien el abrasa almada,
vengo á suspirar mis lanzos
ventano de tus debajas.

Tú en tanto, duerma tranquiles
en tu camada regala
ingratándote así, burla,
de las amas del que te ansía.

Oh, ventánate á tu asoma,
oh, persiane un poco la abra,
y suspire los recibos
que este pobre exhalo amanta.

Ven, endecha las escuchas
en que mi exhala se alma
y que un milicio de músicas
me flauta con su compaña.

En tinieblo de las medias
de esta madruga oscurada,
ven y haz miradar tus brillas
á fin de angustiar mis calmas.

Esas tus arcas son cejos
con que, flechando disparas
Cupido peche mi hierro
y ante tus potras me platan.

Tus estrellos son dos ojas,
tus rosos son unos lábias
tus perles son como dientas,
tu palme como una talla,
tu cisno es como el de un cuelle,
un garganto tu alabastra,
tus ternos hechos á brazo,
tu reinar como el de una anda

Y por eso horo á estas vengas
llorar junto á tus cantas
y a suspirar mis exhalos
ventano de tus debajas!

G. M. Morroquin

REVISTA DE LA PRENSA

La Patria de Dolores—Se ocupa del nombramiento del Dr. Villamayor para Ministro de Hacienda de la Provincia, y hace un lijero bosquejo de las cualidades que el nombrado ha revelado para creerlo competente en ese puesto, citando su estadío en el Directorio del Banco de la Provincia y los beneficios á cuya realizacion ha contribuido su competencia. Concluye felicitando al Gabinete del Dr. Rocha por el acierto del nombramiento del Dr. Villamayor para suceder al Dr. Uriburu.

El Oeste de Mercedes—Se estiende en juiciosas consideraciones con motivo de la Féria Rural celebrada allí, demostrando su importancia como impulsora del progreso local y como estímulo para los industriales que cuentan en ella con la mano protectora de la justicia de sus esfuerzos. Termina incitando al vedindario á formar una Asociacion Rural y á repetir las Férias cada tres ó seis meses en la localidad.

El Porvenir de Bahia Blanca—Publica un entusiasta artículo referente á la cuestion del Brasil, declarando que el Imperio no busca en el asunto Misiones otra cosa que el pretesto para tomarse en guerra con esta República, porque viendo cercano el fin de su existencia como tal, no le queda otro medio para parar el golpe, que intentar hundirnos, y le recuerda con ese motivo, que aunque los Argentinos no provocan conflictos sangrientos con otras Naciones, no han perdido su valor probado en repetidos hechos.

El Imparcial de Moron—Contesta á «La Patria» de Dolores, refiriéndose al calificativo que aquel colega le dió de *periodista de pantalon corto,* y le esplica el de Moron que si él á entrado en la polémica con «La Provincia» ha sido provocado traidoramente por aquella. Creemos que el colega de Moron no debia tomar como suya la alusion de «La Patria,» pues el artículo á que se refirió aquel era firmado y creiamos que no pertenecia á su Redaccion.

«La Provincia» de Moron—Se ocupa de la tercera Convencion de la Prensa celebrada el 23 en Mercedes, describiendo el acto con interés digno de su objeto. Contesta al colega de aquella localidad, aplicando al que dice ser autor de las producciones que refiere, los epítetos mas degradantes que pueden esperarse del ofuscamiento del periodista que dejándose guiar de ella olvida que no es solo para sus gustos que escribe, sinó para la sociedad en cuyo seno ejerce su grande mision.

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes de pasajeros entre Quilmes, Central y Ensenada, es el siguiente

De Central á Quilmes
7 55—9 55—2 30—4 55—7 30

De Quilmes á Central
7 25—9—11 10—3 30—6 20

Dias de fiesta sale un tren de Central á las 12 15 y regresa de Quilmes á la 125.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 5 10, regresando de allí á las 7 15 y 1 40

Asamblea

Hoy á las 12 del dia debe celebrar la Sociedad Italiana de socorros mútuos reunion de asamblea en su local.

A mas de los asuntos de gran importancia para esa Sociedad que se tratarán, hemos oido decir que se acusará á un socio que ha faltado á un artículo del Reglamento, intentando mezclar los intereses sociales en cuestiones de carácter ajeno á ellos.

Se agrega que la pena que impone el Reglamento para el socio que se encuentre en ese caso, es la expulsion.

Conveniente

La Direccion de Rentas, apercibida de las diversas dificultades con que tienen que luchar los empleados de los Departamentos de campaña para aplicar el impuesto de Contribucion Directa á aquellos terrenos cuyos propietarios eluden su pago, ocultándolos á la fiscalizacion sumamente costosa en las estensas zonas de campos, ha propuesto al Ministerio de Hacienda la resolucion que reproducimos y que consideramos acertada:

Art. 1o. Dentro de los seis primeros meses del año 1883, toda propiedad raiz que no estuviera avaluada y que no constara su inscripcion en los registros de Contribucion Directa, podrá hacerse inscribir abonando ese impuesto sin multa desde la en que se hubiera adquirido, ó no se hubiera abonado.

Art. 2o. Pasado ese término se inscribirán, prévio pago de una multa de 25 p% de la cuota á pagarse y desde los mismos plazos.

Art. 3o. Las propiedades que, pasado el término señalado en el art. 1o, llegara el conocimiento de su existencia al Fisco, de cualquier modo que fuera la espontánea declaracion del propietario, abonará á mas del impuesto que la ley asigna, la multa del 50 p% de la cuota á pagarse desde la fecha de su adquisicion ó desde el dia en que haya dejado de abonar el impuesto.

La Plata

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto que á continuacion transcribimos, nombrando las Comisiones que han de organizar las fiestas que se celebrarán en *La Plata* al colocarse la piedra fundamental de la nueva Capital.

He aquí el decreto:

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882

Debiendo tener lugar en breve el acto solemne de colocar la piedra fundamental de la ciudad La Plata, delarada Capital de la Provincia, el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1o. Nómbrase en comision para dirijir las fiestas que se celebrarán con ese motivo.

Para invitacion á los parajes reservados para los funcionarios públicos á los Sres Presidente del Banco Hipotecario, Dr. Paulino Llambí Campbell, Contador Mayor de la Provincia, D. Juan Dillon; Director de la Biblioteca Pública, D. Manuel Ricardo Trelles; Director del Banco de la Provincia, D. Cárlos Urioste; Director del Banco Hipotecario, D. José Pacheco: para el arreglo del local en que se celebre la ceremonia; Ingeniero Director de la Seccion de Obras Públicas, D. Pedro Benoit; Diputado al Congreso, D. Juan Coque; Diputado Provincial D. Julio Naon. Estas dos Comisiones reunidas correrán con la recepcion y distribucion de los invitados. Para preparar y dirijir el banquete, Diputado Nacional Dr. Eulogio Enciso, Diputado provincial, Dr. D. Diego Chaves Lopez; Director del Ferro-carril del Oeste, D. Mauricio Mayer; para dirigir la fiesta popular: Diputado Nacional D. José Fernandez; Senado Provincial D. José Hernandez, D. Sebastian L. Casares, D. Cárlos Casares (hijo), D. Mariano Froncini, D. Martin Berraondo, D. Alejandro Latourett y D. Nicolás Done.

Art. 2o Cada una de estas Comisiones nombrarán un Presidente y recibirán sus instrucciones por intermedio del Ministro Secretario de Gobierno.

Art. 3o. Se pondrán de acuerdo con la Policia para que ésta les facilite los empleados necesarios á la conservacion del órden y al cumplimiento de la fiesta.

Art. 4o Comuníquese, etc.

ROCHA
Cárlos D'Amico

Nueva Capital

Creemos que apesar de la opinion general de que la colocacion de la piedra fundamental de *La Plata* será designada para dentro de pocos dias, no ha de serlo antes del 11 de Noviembre dia de San Martin Patron de esta Diócesis.

De todos modos, no hay razon para apurarse por el hecho de haberse nombrado las Comisiones que han de correr con la organizacion de la fiesta.

Cambio

El Sub-Comisario de Quilmes D. Domingo Araujo ha sido removido de aquí, viniendo á remplazarle D. Jose P. Moujan, que prestaba iguales servicios en Merlo.

La nota en que se le comunica al Sr. Araujo su remocion, le acuerda ocho dias de descanso, para que despues de ellos se presente al Departamento para ordenarle que vaya á recibirse del Partido en que ha de prestar sus servicios.

Cayó muerto

El viernes por la mañana, el anciano D. Lisandro Mendoza que andaba por las afueras del pueblo, cayó muerto repentinamente.

Se dió cuenta á la autoridad, y conducido su cadáver á la Policia, se practicó el reconocimiento médico, entregándolo luego á su familia que lo reclamó.

Pensionado tutorial

Hemos recibido el prospecto y Reglamento del Pensionado tutorial de

Sayanca que va á abrírse en la Capital, y nos place recomendarlo á la atencion de los padres de niños en estado de educarse.

La educacion de los niños es hoy aceptada por todos como una necesidad para la existencia de esos futuros miembros de la sociedad; y, no se concibe un niño falto de ella.

Ya pasaron aquellos tiempos de ignorancia en que habian padres de niños que decian: «mi hijo no necesita escuela sinó trabajo; que aprenda á trabajar y cuando sea hombre se educará si él quiere».

Al pueblo de estos tiempos se le puede recomendar un establecimiento cuyo Programa hace esperar el éxito mas completo para el aprovechamiento de los niños, y con tal propósito nos referimos al Pensionado tutorial de Sayanca.

Yuyos! Yuyos!

Hagan cortar los yuyos de los frentes de sus casas, señores vecinos, aunque sea para que los paseantes no formen un pobre concepto de ustedes, ya que no lo hacen por propio interes del ornato público.

El Ciudadano

Ha reaparecido este apreciable colega, valiente soldado de la libertad de los pueblos y de la union de las ideas al abrigo de la bandera del progreso.

Con placer saludamos al colega en su nueva ópoca.

Al Porvenir

A este colega de Bahia Blanca que dice parecerle acertada nuestra proposion del canje de avisos, observando á la vez el inconveniente del formato de los periódicos de la campaña, le llamamos la atencion á lo que el *Quilmero* contestó al *Despertador* de Avacucho en el número anterior, pudiendo hacer suya esa respuesto en la parte pertinente á él.

Telégrafo Nacionla

Ha llegado hasta Quilmes el hilo eléctrico del telégrafo que ligará á la Capitania General con el ponton *Vanguardia*,

Frente al pueblo de Quilmes penetra al rio para dirijirse al ponton donde es su término.

Damos esta noticia como un desmentido para quien ha pretendido hacer creer que ese hilo que se ha colocado es del Teléfono.

El Sr. Lainez

Este caballero Director del *Diario*, que fué constituido en prision por haber provocado á duelo al Sr. Alberú, ha salido en libertad, aceptando el castigo impuesto en su faz pecuniaria.

Se le sentenció á dos meses de prision ó 150 pesos diarios de multa por dicho tiempo, optando por lo último, y abonando en consecuencia los 9,000 pesos que importa el total de la multa.

Ha apelado sin embargo, de esa sentencia.

Grata noticia

El apreciable colega de la Capital *El Siglo* del jueves, trae en sus columnas un suelto referente á la afluencia de familias que acudirán á Quilmes á veranear, el que reproducimos con gusto:

«A veranear—Varias son las familias que se aprestan para trasladarse á Quilmes.

Quilmes estará este verano mas concurrido que nunca, y la animacion pasajera no se alejará totalmente de él como otros años, pues algunas familias se quedarán por todo el año.

Correo

Es perjudicial para el público la falta de un Estafetero en el primer tren de Quilmes como lo habia antes.

En la estacion de invierno, en que los muy cortos dias hacian demasiado incómodo servirse por el primer tren de 7-25, existia el servicio del Correo á dicha hora y hoy que á la salida de ese tren la actividadad de la vida de las gentes hace mas necesario ese servicio, se ha suprimido.

Y ¿sabe el vecindario cual es la causa?

El no haberle querido aumentar el miserable sueldo que gana, al Estafetero que lo hacia!!

Revista

La Revista del Mercado de Buenos Aires, que dirije el Sr. Pairó, acreditado Corredor de la Capital, se servirá por la oficina del *Quilmero* á las personas que quieran suscribirse á esa importante publicacion.

La suscricion solo cuesta 10 ps. mensuales y aparece quincemanalmente.

A la Provincia

Los señores que redactan ese colega de Moron no han entendido lo que significa *no ha lugar á formacion de causa* que dictó el Jurado promovido por la Municipalidad de Quilmes contra *La Verdad*.

No es presumible otra cosa, cuando ese cólega *felicita* al acusado porque el fallo fué adverso á las *pretenciones* de la Municipalidad.

Queremos presumir que *La Provincia* no ha entendido lo que ha leido ó no ha comprendido ni preguntando lo que significa ese fallo del Jurado, antes que suponer á ese colega de la escuela de la calumnia áque parece pertenecer su *felicitado*.

Comercio

Oro 25-5 el patacon.
Cédulas hipotecarias Série A 100 y medio. Id Série B 99. Id Série E 83 y cinco octavos.
Lana nueva superior 93 ps. arroba.
Cueros vacunos buenos 163 á 172.
Id Lanares 23 reales libra.
Id corderitos 18 ps. docena.
Id de potros 45 á 46 ps.
Id de gama 82 á 83 ps. docena.
Id de nutria 11 ps. libra.
Sebo para exportacion 45 á 48 ps. arroba.
Cerda 162 á 175 ps. arroba.
Trigo candeal 180 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado 54 á 55. Id guinea id 28.
Havienda para abasto:
Primer aparte 400 á 750.
Segundo id 300 á 360.
Flaco para chancheria 200 á 280.
Cueros de novillo 120 á 145.
Id de vaca 90 á 105.
Id de terneros 245.

Correspondencia

Atalaya. Setiembre 27 de 1882-

Jauna erredator.

Como veo que usted tiene correspondencia de Barraketan, y yo tengo mis amores por allá con la muchacha mas linda que ha nacido saladerietacuá, le dirijo esta esperando que no se ha de negar á publicarla, como un recuerdo para que mis paisanuec de allá no me olvidar,

En la Atalaya lo pazasen muy bien porque habiendo trabajo, todos somos buenos amigos para gastar y vivir regaladua.

La Francesa ya nos pagó, es decir, el Saladero que así se llama, lo que le abisasencú porque no vaya á jinez que es alguna señora francesa la que nos ha pagatú,

Hay muchas haurrac con tos convulsa, y como hemen no tenemos un medicuá, tenemos q' penzatu los erremediauc para el caso de sentirnos enfermas.

El buque ingles *Dunard* cargado de carbon, baró en la costa, á causa de que el Práctico enderezó al medio.

Ha habido desparramatu de paisanos por causa de haber parado los saladeruac que ya no vuelven á trabajar hasta dentro de algun tiempo.

Para la Romeria Española se preparasen muchas gentes: allá iremos con nuestros instrumentos Lista, Treinta y cinco, Patacon, Macuca, Mocho, el Gaucho y otros. La Gaita, el Tamborino y las dos bandas de música de la Magdalena contribuirán al mayor esplendor de esta fiesta que le detallaré en mi correspondencia siguiente.

Yo espero que leyendo esta por Barraketan, van á acordar del vascos y vascas de aquí, para ver si nos mandan el medicuá porque no la tenemos ninguno, y aunque por eso tenemos mas plata en el bolsillo, si enferma la mujer veremos apuraos.

Bezzallartio ahkidia.

Mariana el Gaucho

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor.

Contra lo que deseaba, hoy no podré estenderme tanto, por no contar con novedades que merezcan mencionarse, ni estar dispuesto á inventarlas.

Antes de pasar á ocuparme de lo poco que ocurre por aquí, voy á dedicar algunas líneas al asunto del Hospital.

¿En qué ha quedado la fundacion del Hospital en Barracas?

La idea no puede ser mas encomiable como benéfica para los desvalidos y para la sociedad barraqueña; pero es preciso que los que pueden, no la dejen perderse en el olvido como sucede con tantas otras igualmente benéficas, cuando caen en desuso.

Tenemos lo principal, por mas que algunos afirmen que no es la casa el elemento mas sólido y de importancia para fundarlo.

La posesion de la casa representa el importe de un alquiler mensual que absorve cuando menos el costo del sostenimiento de dos ó tres desgraciados.

Y la casa de propiedad de la Municipalidad, está cedida ya.

Se dice que no habrá recursos para sostener ese asilo de la caridad, y yo niego esto; porque, á mas de conocer los delicados sentimientos de bondad de las damas barraqueñas, contaremos con el auxilio de los vecinos que pueden prestarlo, que son muchos, y hasta con la ayuda del Gobierno que no la negará en vista del objeto moral de la creacion del Hospital.

Me falta desgraciadamente la ayuda eficaz del Progresista para la propaganda en favor de la inmediata instalacion del Hospital; pero así mismo, no flaquearé por mi parte, aunque solo, en el propósito que me guía.

Ese señor Cura, á quien el pueblo manifiesta en cada ocasion que se ofrece, su liberalidad para ayudar á la iglesia, debe dar el primer paso, encabezando los trabajos para esa obra que será mucho mas provechosa para el pueblo qne los latines y el agua bendita que él puede ofrecerle en el templo.

No es solo el alma la que se debe pensar en salvar: el cuerpo lacerado por los sufrimientos de las privaciones exije pronto socorro, pues del alívio de ellos depende en muchos casos la mayor facilidad para purificar el alma.

No quiero echármelas de entidad periodística, al espresarme así y solo deseo presentar al señor Cura mis razonamientos en estilo apropiado para su cultura.

¿Escuchará mi voz?

¿La escuchará el vecindario de Barracas?

Mucho lo espero, y quiera Dios que no me desencante el resultado.

A otra cosa:

Las calles del pueblo, es decir, aquellas cuya importancia lo exije, ya por su comercio ó por las consideraciones que merecen las personas que forman sus vecindarios, se están componiendo activamente.

Dentro de poco tiempo no quedarán pantanos en las calles de Barracas, y el invierno venidero las encontrará en perfecto estado.

Muy *sentida* ha sido la muerte de la cabra del puentero, que se supo por haber dado yo la noticia.

Parece que no ha caido en saco roto la prédica mia sobre el abandono de algunas calles del otro lado del puente pues creo que la Comision de Fomento trata de hacer una compostura formal frente á tres esquinas.

Tengo los detalles de un incidente ocurrido en una oficina pública de este pueblo, pero no se los trasmito por hoy porque no conviene para uno de los protagonistas. Si él me lo permite, se los comunicaré despues.

Hoy se realizará en el Jardin Florida la Romeria á beneficio del Asilo Romero Jimenez.

Habrán bailes y muchas otras fiestas sencibles y atrayentes.

La entrada cuesta 10 pesos.

El poeta Domingo Martinto, cuyas preciosas poesias le han dado la fama de que goza, ha compuesto un bello poema titulado *Remordimiento*, del que le hablaré así que tenga oportunidad de leerlo.

Tengo que dejar paso al *Bobo* por tocarle presentarse á causa de ser *su dia*, y me despido. *Su Corresponsal*

Recreo

Queridas: hoy no hago ramo
y la razon les diré
que á falta oblígame
por este dia á formarlo.

La pelea de dos viejos
es la causa que me estrella
deseando ocuparme de ella
pues de contarla no dejo:

Eranse dos pinchonsitos
que hace poco se casaron
y amaute nido formaron
para arrullarse tiernitos.

La *paloma* no contaba
mas que años sententa y tres
que no mucho creo que es
si el *palomo* la adoraba;
y él contaba solamente
setenta y ocho al cumplir
y lo puedo repetir
pues me consta firmemente.

Tranquilamente la vida
pasaban, sin que viniera
disgusto que interrumpiera
su dicha no interrumpida.

Pero el diablo suelto andaba
un dia, y con su maldita
cola, aquel nido de dicha
convirtió en guarida odiada.

El amante y fiel *pichon*
sospechó, sin ser lijero
que un su amigo, zapatero.
le intentaba dar *malon*.

Llamó á su *paloma* aparte
y despues de aconsejarla
terminó en amenazarla
diciéndole: has de portarte
como lo ordeno y lo mando
pues soy tu solo *señor*
y rechazo al *trovador*
que á tu bulto anda cantando.

Mas la *paloma* sin hiel
que notó ser sospechada
protestó, desesperada
con palabras no de miel
y trató tan malamente
á su querido *pichon*
que aquel la dió un empujon
y un beso ardiente en la frente.

La niña quedó llorando
cuando su galan salió
y solita la dejó
su desgracia lamentando.

Y el resultado final
que he podido averiguar
en dos reglones contar
pienso, del caso fatal:

Separados los pichones
cada cual tomó su vuelo
y viven hoy sin consuelo
sus dos tiernos corazones.

El Bobo

Gacetilla

La salubridad pública en Quilmes, no es de lo mas satisfactorio actualmente, apesar de que de ordinario este es el paraje mas sano de los que circundan la Capital.

Segun un informe médico (creo que del de Policia) la enajenacion mental ha principiado á producirse en algunos cerebros débiles de orijen, reagravándose de este modo el mal de hidrofóbia que ya habia aparecido,

Bueno seria que la Municipalidad arbitrara algunas medidas preventivas para el caso de faltar local en el Manicómio de la Capital, pues si es pasable que los orates anden sueltos mientras son *mansos*, no sucederá lo mismo cuando se pongan *furiosos*, cosa muy posible de suceder por la tendencia notoria de todo loco á abusar de la impunidad.

Ojo, Médico de Policia y Municipalidad.

* * *

Muy ocurrente es el caso que refiere *Las Novedades*, respecto de un rico paraguas de seda que dejó un sujeto en lugar apropiado para que escurriese el agua, al subir al hotel en que ocurrió hecho. Prendido al paraguas se leia un papel que decia:

"¡Ojo! Este paraguas pertenece á una persona que dá puñetazos de 250 libras. Vuelvo dentro de quince minutos."

Al regresar, despues de una ausencia de diez minutos, vió que el paraguas habia desaparecido y en su lugar halló un papelito con estas palabras:

"P. S. El paraguas se lo ha llevado una persona que anda diez millas por hora. No vuelve."

***

La Corte Suprema de la Nacion se ha convertido por fin en una *bolsa de gatos*, á estar al anuncio que hizo *El Diario* hace algun tiempo cuando recien circuló el rumor de que don Didimo seria nombrado Vocal de ese Tribunal.

Recomiendo al festivo *Diario* que recuerde su anuncio.

***

Simil

—¿En qué se parece la mujer al *barrilete?*

—En dos cosas.

—¿Véamos?

—Primero en que *coléa;* y segundo, en que *obedece al viento*.

***

—¿En qué se parece la *mentira* á la *verdad?*

—En que el *embustero* la viste con igual ropaje

***

Medalla

Les ofrezco esta otra por si les gusta:

Anverso

Está usted divinamente
con su elegante vestido.
—Fué gusto de mi marido,
que es en esto competente.
Es tan bueno y me ama tanto,
que aunque merezca un reproche,
quiere que gaste y derroche
y vista bien... ¡si es un santo!
Como es bueno darse tono,
dice que ofrecer me anhela
una hermosa carretela
con un lacayo muy mono.
Y hará bien, sin duda alguna,
ya que la suerte le topa
y hoy que marcha viento en popa
por el mar de la fortuna.
Trabaja con avidez,
pues cifra en eso su goce,
y en casa no se conoce,
gracias á Dios la escacez.
Mi esposo no busca el modo
de ahorrar, como otros pazguatos,
y se dá muy buenos tratos,
en la mesa, sobre todo;
pues, gastrónomo sin par,
para él, y sigo el egemplo,
toda cocina es un templo
y toda mesa un altar.
Como estoy bastante sola,
piensa al ver mi pesadumbre,
aumentar la servidumbre
con cuatro negros de Angola
Y es muy posible que al fin,
en busca de mas espacio,
se haga construir un palacio
con un precioso jardin.

Reverso

—¿Se fué tu amiga?
—Se fué.
—¡Gracias á Dios!
—¡Que porfia!
le tienes antipatia
y yo no veo el por qué.
—¡La respuesta es como tuya!
la mujer virtuosa y buena
nunca va á la casa ajena,
cuando hace falta en la suya.
—¡Por Dios! no seas mastuerzo.
—No me acalores mujer,
y dame ya de comer....
si algo sobró del almuerzo,
—Anda y dile á Concepcion
que vaya á ver, nada cuesta,
si la vecina le presta
un poquito de carbon.

C. P.

***

Multas que he impuesto:

—A doña Juana, diez reales
ordénole de pagar
por multa, por atreverse
rizos y cerquillo á usar
—A don Miguel, cinco reales
aplicóle con rigor
porque al *mús* nadie le gana
por ser mas que ligador.
—A doña Consolacion
dos palmadas en las nalgas
por haberme regalado
una corona de malvas.
—A Felipe siete reales
de multa (muy poca cosa)
por haberlo sorprendido
sentado bajo una rosa.
—A Miranda trece reales,
que gruesa multa merece,
porque en vez de crecer algo
cada dia mas decrece.
Pocos han sido multados
y no se resistirán
á pagar, pues el domingo
próximo, ya aumentarán.

***

¿Que es lo que se deja quemar por guardar un secreto?

¿Donde se halla el gran Turco cuando se para el Sol?

¿Qué es lo que se nos aparece una vez en un minuto, dos en un momento y nunca en un siglo?

¿Qué distancia hay del sol á la luna?

Recomiendo á los aficionados que manden la solucion de cualquiera de esos cuatro *acertijos*, para ser publicada en mi seccion.

***

EL LABADOR

Al matutino canto valeroso
del arrogante gallo, se levanta
el fuerte labrador, á quien no espanta
el trabajo mas rígido y penoso.
Al animal domado y perezoso
el yugo pone y la cerviz quebranta;
sale, y en su labor alegre canta
divertido, pacífico y gozoso.
Rompe la sazonada y blanda tierra,
aplica el aguijon al buey pesado,
toma algun corto y fácil alimento,
y apenas por la cima de una sierra
declina el sol, se vuelve, aunque cansado,
á cenar con sus hijos muy contento.

Salas

***

Un maestro preguntaba en unos exámenes públicos al mas adelantado de sus discípulos:

—Cuánto tarda en salir un pollo del cascaron?

—Todo el tiempo que permanece el cascaron entero sin dar paso la pollo.

—Si á una gallina llueca la pusieran huevos pasados por agua, ¿qué sacaria?

—Lo que el negro del sermon.

—Aprobado!

***

Una mujer hizo una solicitud para que la concedieran una pension.

—¿De qué son los servicios que Vd. tiene?—la preguntaba el oficial de la mesa.

—De barro, de una de las fábricas de Talavera,—le contestó.

El empleado por un movimiento maquinal se tapó las narices.

***

Con lo dicho creo que mis lectoras no quedarán descontentas, y me repito hasta el domingo venidero su siempre amigo

Pique

AVISOS

Peones! Peones!

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se pagan 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad á la Estacion Parque, de 10 a m á 5 p m, y en la campaña á cualquier oficina del Telégrafo del Estado ó Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en donde darán esplicaciones los Gefes respectivos.

De cualquier Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882

11-15 *El Gerente*

A LAS FAMILIAS

En la Confiteria

LA AMERICANA

hay un rico surtido de dulces en caldo de

Peras, Durazno, Limon, Naranja, Cidra ó Toronja, Zapallo, Melon, Brevas Higos blancos.

Se veden dulces en caldo al precio de *seis pesos* la libra!!

10-18 Á LA AMERICANA

IMPRENTA DEL QUILMERO

En este establecimiento tipográfico (único en Quilmes) se hacen todos los trabajos del ramo, sean de cualquier magnitud, pues está en relaciones directas con las principales Tipografias de la Capital, para poder servir al público con la premura y perfeccion requeridas.

Se hacen carteles, recibos, cuentas, facturas, tarjetas, esquelas, folletos, y cualquier impresion periódica que se le quiera encargar.

Baratura de precios, prontitud y perfeccion en los trabajos.

Imprenta del Quilmero

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

SOCIEDAD ITALIANA

De Socorros Mútuos, Cristóforo Colombo

Se convoca á los señores Socios de esta Sociedad á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el domingo 1° de Octubre próximo, en la sala de la Sociedad, calle 12 puerta 50, á las 12 del dia.

Se recomienda la asistencia de todos los Socios en general, pues se van á tratar asuntos de la mayor importancia para los intereses de la Sociedad.

Quilmes, 18 de Setiembre de 1882

El Secretario

8-11 *Juan B. Gavazza*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

CANJES DE AVISOS

Á LOS COLEGAS EN GENERAL

La Administracion del «Quilmero» propone á los colegas todos de la campaña, a realizacion del siguiente arreglo:

Para ofrecer al público y al comercio la gran comodidad de hacer circular sus avisos en toda la Provincia, con solo publicarlos en cualquier periódico de ella, los que quieran aceptar este pensamiento abrirán una Seccion de AVISOS DE CANJE, que serán reproducidos (en extracto) por todos los periódicos, sin retribucion alguna por parte del interesado.

El periódico que reciba esos avisos, cobrará por ellos los precios que desee establecer, siendo esto de su resorte esclusivo.

Apesar de los «Avisos de Canje» los periódicos podrán publicar otros en la seccion de avisos, como hasta ahora.

La única compensancion que gozarán los periódicos entre sí, será la de la reciprocidad, obligándose entre todos los que acepten la idea, á reproducirse recíprocamente los avisos que publiquen bajo la designacion de «Canje»

No es dudosa la conveniencia de la realizacion de esta idea, por medio de la cual no solo se proporcionarán ventajas importantes al comercio y al público en general, haciendo circular sus avisos en toda la campaña por medio de la publicacion en un solo periódico, sinó que las personas que ocurren á los diarios de la Capital á publicarlos, con la idea de que tengan mayor publicidad, preferirán pubilcarlos en esta nueva forma, en procura de las ventajas evidentes de los AVISOS DE CANJE.

La Administracion

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á *cinco pesos* el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

80 *Juan F. Tejeda*

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-p m *Aristóbulo Cabrera*

CARRUAJE EN VENTA

Apropiado para pueblo de campo, en muy buen uso, grande y cómodo, su precio es muy módico, para verlo Belgrano 278—y tratar Bolivar Núm. 7. 5-12

PATENTES FISCALES

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

COMPRADORES DE GRANOS

Se previene á los que se ocupan de la compra de granos, que por resolucion Superior, deben pagar una Patente de quinientos desos, segun le ha sido comunicado á la oficina de Rentas de Quilmes, donde pueden ocurrir á munirse de ellas todos los dias hábiles en las horas de despacho.

El Avaluador

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Francisco Segura
Rafael Piñero
Juan Sanguinetti
Jose Iriarte
Baldomero Villegas
José Boz
Cecilia Ferreira
Guillermo Pilalli
Luis Drago
Martin Barravino
Mauricio Berasategui
Francisco Arrieta

LA TRIBUNA NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Cuesta 35 pesos por mes, y se reparte despues del tren de las 9 a m.

Para suscribirse en la oficina del QUILMERO.

EL DIARIO

De la tarde

Este noticioso y bien escrito diario de la Capital, se recibe en Quilmes por el tren de las 6 p m, repartiéndose en el acto a los súscritores.

La suscricion mensual vale 35 pesos, y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

AGENCIA DEL QUILMERO

EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicaciones para EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires